

Quito, 01 de Abril del 2015

Señores

Accionistas de HIDRO IBARRAFUGUA S.A.

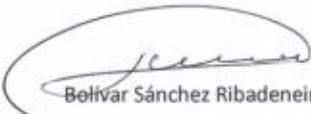
Ciudad.-

Señores Accionistas,

Siguiendo el proceso de presentación de Informes Financieros obligatorios a la Superintendencia de Compañías, por disposición legal, presento mi informe de labores del año 2015:

1. La Compañía no está activa comercialmente.
2. No se han generado ingresos y egresos operativos.
3. Se espera en el año 2016 iniciar las actividades comerciales.
4. Se ha presentado todas las declaraciones tributarias necesarias en el año 2015.
5. Estamos al día en todo lo relacionado a presentación de informes al SRI y Superintendencia de compañías.

Atentamente,



Bolívar Sánchez Ribadeneira